

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

Felanitxense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

LA EXPOSICIÓN PERMANENTE

En el proyecto de Exposición permanente de productos nacionales en Madrid que tiene presentado á los poderes públicos el señor Soler y Freixa, establece en las bases del mismo que la Exposición permanente de todos los ramos de producción nacional, agrícolas, industriales, de minería, etc., etc.; permanecerá abierta desde el 1.º de Abril al 30 de Noviembre de cada año.

Los productos se presentarán clasificados en lo posible por el orden establecido en el Arancel, y por cada una de las clases del mismo se nombrará un jurado que concederá anualmente una recompensa á los productores que más se hayan distinguido ó hayan creado, introducido ó desarrollado alguna industria, pudiendo constituir dicho jurado la Junta de Aranceles y valoraciones.

Todos los años y en los meses que se consideren más á propósito, se convocan concursos de ganados, máquinas agrícolas é industriales, etc., etc., otorgándose las correspondientes recompensas.

En el edificio de la Exposición se destinará un local para que los señores profesores de las Escuelas de Comercio, de artes y oficios, de ingenieros, etc., etc., puedan dar á sus alumnos lecciones prácticas acerca de los distintos ramos de producción en la Exposición representados.

La entrada á la Exposición será libre (menos en los meses de Abril, Mayo y Junio, en la que cada visitante abonará 50 céntimos de peseta.)

Los expositores satisfarán cada año y por adelantado las siguientes cuotas, según el espacio que sus respectivas instalaciones ocupen: desde un metro á tres, 7'50 pesetas mensuales por metro; desde tres á seis, 5 pesetas, y desde seis metros en adelante 4 pesetas por metro. Cuando las instalaciones sean aisladas, la cuota será de 10 pesetas por metro, sean cuales fueren sus dimensiones.

En el local de la Exposición no se permitirá ninguna venta al por menor.

RIQUEZA OCULTA

(De «La Ley»)

Parece que ya se conocen datos—en conjunto—de las operaciones catastrales y evaluatorias en las provincias de Granada, Córdoba, Sevilla, Málaga y Cadiz, aun cuando no de todos los términos municipales.

La ocultación es enormísima, especialmente en Córdoba donde presenta un 166 por 100 en superficie, y cerca del 40 en ganadería.

Se calcula que en esa región andaluza se aproxima á 80 millones el valor de la riqueza imponible que viene sin contribuir al Estado, lo cual significa anualmente un fraude de 16 millones por cuotas del Tesoro y recargos municipales.

Estos datos no nos sorprenden; con pocas diferencias en las cifras, los conocemos desde hace 20 años, cuando se reglamentaron los trabajos de amillaramiento y cartillas, gastándose inutilmente muchos millones en personal y papel para cédulas de riqueza que luego comieron los ratones.

Pero, y aquí entra el nudo gordiano, se desconoce individualmente quiénes son los poseedores de la riqueza oculta. Los trabajos catastrales y evaluatorios de estos tres años últimos son en masas de cultivo ó de terrenos á pastos y montes, esto es, un avance en cada zona ó término municipal.

De manera que conceptuamos pura ilusión, la de que venga á tributar la enorme suma de materia imponible descubierta en una parte de Andalucía, y sucederá lo propio cuando—Dios sabe cuántos años transcurran—las operaciones catastrales se verifiquen en el resto de dicha región, en Extremadura, la Mancha, Castillas, etc., etc.

¿Quién se mete con el cacicato de Jerez, de Córdoba, de Sevilla y demás ricas comarcas, cuya fincabilidad de más valía pertenece á los personajes que suelen constituir el estado mayor

de los partidos políticos?

Pudiéramos citar nombres propios de elevados caciques que no pagan al Fisco ni la vigésima parte de lo que le corresponde.

Solamente hay un remedio para que contribuyan y sean penados por defraudadores con todo el vigor que marcan nuestras leyes administrativas.

Esto merece capítulo aparte para otro número.

EL CANAL DE SUEZ

La cuestión del canal de Suez preocupa hoy á los Gabinetes de París y San Petersburgo. Numerosos despachos cruzanse entre los gobiernos de Rusia y Francia con el objeto de ir preparando un acuerdo entre los dos países para cuando llegue el momento de oponerse á ciertas pretensiones de Inglaterra. La Gran Bretaña no ha abandonado su proyecto de anexionarse á Egipto, y hoy mismo piensa, á despecho de la palabra empeñada, desposeer totalmente al virrey. Existen indicios que permiten asegurar que apenas se encuentre Kartoum en poder de los ingleses, harán éstos una nueva tentativa. Y si llega este día, no podrán por menos Rusia y Francia de oponerse á la anexión, obligando á Inglaterra á renunciar á ciertas intrusiones. Y entonces habrá llegado la hora de discutir la cuestión de Suez. Véase lo que, á tal propósito, dice un periódico francés.

«Sabido es que los ingleses impidieron hace poco al almirante español Cámara proveerse de carbón, so pretexto de neutralidad. Deseando hacerse agradable á los norte-americanos, han declarado el carbón contrabando de guerra, y al propio tiempo han establecido un precedente, que de seguro invocarán en el caso de surgir para nosotros algún conflicto en China, Siam ó cualquier otro de los países orientales. ¿Qué sería de nosotros que, al otro lado del Océano, poseemos á Madagascar, Indo-China y tres Archipiélagos en la Océania si nos estuviere prohibido, sea en Port-Said, sea en Suez, el aprovisionamiento de nuestras escuadras? Y esto, en la hipótesis de que Inglaterra se declarara correctamente neutral. Pero si se presentase sorpresivamente hostil, después de haber sido quizás la causa primera de las dificultades, fácil es prever los enredos que promovería para retardar el paso por el Canal de tal ó cual buque francés, de cuya pronta llegada dependiera la salvación de nuestras colonias.

«Francia pedirá, pues, á la primera ocasión que se le presente, con el apoyo de sus aliados, la absoluta neutralización del Canal de Suez y el derecho de aprovisionamiento para los buques de cualquier nacionalidad.»

INVESTIGACIÓN DE IMPUESTOS

La Gaceta ha publicado el siguiente decreto:

«Artículo 1.º La comprobación é investigación del impuesto especial sobre consumo de aguardientes, alcoholes y licores y del impuesto sobre el consumo de gas y de la electricidad, establecidos por el art. 7.º de la ley de 28 junio próximo pasado, se realizará por los investigadores técnicos, ingenieros industriales, en el número y clase que se expresan en la adjunta planta, y por los demás que, como éstos, forman parte en la investigación de Hacienda pública. El importe de dicha planta, así como el de los gastos de locomoción y el de las dietas que devenguen los citados funcionarios, se pagará con cargo á un crédito de 58,725 pesetas, que se incluirá en un capítulo adicional de la sección 8.ª del presupuesto de gastos para el corriente año económico, distribuido en tres artículos: 1.º, personal 33,000 pesetas; 2.º, gastos de locomoción y dietas, 20,725 pesetas; 3.º, material, 5,000 pesetas. Total 58,725 pesetas.

Art. 2.º Para la comprobación é investigación de los mencionados impuestos, se dividirán la Península é islas adyacentes en las regiones que á continuación se expresan:

Primera región comprenderá las provincias

de Madrid, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Cuenca, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, Logroño, Burgos, Zamora, Salamanca y Avila.

Segunda región: comprenderá las provincias de Barcelona, Baleares, Tarragona, Gerona, Lérida, Huesca y Teruel.

Tercera región: comprenderá las provincias de Valencia, Castellón de la Plana, Alicante, Murcia y Almería.

Cuarta región: comprende las provincias de Sevilla, Córdoba, Jaen, Huelva, Cáceres, Badajoz, Granada, Cádiz, Málaga y Canarias.

Quinta región: comprende las provincias de Oviedo, León, Santander, Lugo, Orense, Coruña y Pontevedra.

Se asignarán á la primera región tres inspectores con residencia oficial en Madrid dos y en en Valladolid uno.

Se asignarán á la segunda región dos inspectores, con residencia oficial en Barcelona uno y en Zaragoza otro.

Se asignará á la tercera región un inspector con residencia oficial en Valencia.

Se asignarán á la cuarta región dos inspectores, con residencia oficial en Sevilla uno y en Córdoba otro.

Se asignarán á la quinta región dos inspectores, con residencia oficial en Oviedo uno y en Coruña otro.

Art. 3.º Los investigadores formarán parte del personal técnico para el servicio de la investigación de la Hacienda pública, reorganizado por el real decreto 4 de octubre de 1895, dependiendo, por lo tanto de la subsecretaría, si bien desempeñarán el servicio conforme á las instrucciones especiales que les comunique la dirección general de Contribuciones indirectas y estarán sujetos á las reglas comprendidas en la sección segunda del reglamento de la fecha antes citada.

Art. 4.º El ministro de Hacienda podrá variar la residencia oficial de los investigadores á que se refiere la adjunta planta los cuales prestarán cualquiera otro servicio propio de su especialidad técnica, siempre que puedan desempeñarlo sin perjuicio de la investigación del impuesto especial sobre el alcohol y del impuesto sobre el consumo del gas y de la electricidad.

Art. 5.º Los investigadores tendrán derecho al abono de dietas con arreglo al artículo 35 del reglamento de 4 de octubre de 1895 cuando salgan de su residencia oficial para prestar servicio dentro de la misma provincia, y al abono de dietas y de los gastos de locomoción en segunda clase cuando presten servicio fuera de la provincia de su residencia oficial, sin salir de la región á que hayan sido adictos.

La planta es la siguiente: Un ingeniero industrial jefe de negociado de tercera clase, con 4,000 pesetas de sueldo.

Cuatro ídem id. oficiales de primera clase, con 3,500 pesetas de sueldo cada uno.

Cinco ídem id. de segunda clase con 3,000 pesetas de sueldo cada uno.

Para gastos de locomoción, dietas por las comisiones que desempeñen fuera de su residencia oficial, 20,725 pesetas.

Para impresión de libros y material científico, 5,000 pesetas.»

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

En la lista de defunciones de tropas ocurridas en el ejército de operaciones en Cuba, que publica el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, figuran los siguientes soldados naturales de estas islas:

Pablo Ripoll Estades, natural de Sóller, falleció de enfermedad común el día 15 de Agosto de 1897 en la Habana.

Guillermo Ramon Caneda, natural de Palma, falleció de enfermedad común el día 31 de Agosto de 1897, en Santiago de Cuba.

Las cifras que encierran estas listas de defun-

ciones, son en extremo significativas.

Deducida la proporcionalidad resulta que en el campo de batalla murió el 4'18 por 100 de las bajas ocurridas; que falleció á consecuencia de las heridas el 1'10 por 100; que el vomito ocasionó el 43'98 por 100 de las bajas, y que á consecuencia de enfermedades comunes—la anemia, por ejemplo—murió el 46'74 por 100.

De modo que las bajas por acción de guerra son poco más del 4 por 100, y las ocurridas por enfermedades alcanzan la aterradora cifra de cerca del 96 por 100.

—Leemos en periódico de Palma:

«Ha sido embarcada gran cantidad de mercancías con destino á las Antillas y Manila, aprovechando los primeros vapores que salen de España, después de la suspensión de hostilidades.

Entre ellas ocupaba el primer lugar gran número de cajas de calzado de los principales fabricantes de esta capital que han echado mano de las existencias que tenían almacenadas, con objeto de surtir á los mercados que se encuentran exhaustos despues de tanto tiempo de estar sin comunicaciones.

Se susurraba si estos días volverían á trabajar en gran escala las fábricas de calzado de esta ciudad. Segun nos hemos informado no se ha tomado acuerdo alguno; pero parece que se abrirán inmediatamente que se haya normalizado la situación y se reanuden los pedidos.

También figuraba en dicho cargamento gran cantidad de rstras de ajos.»

—Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que se faciliten diez días de haber, como ausilio de marcha á los individuos de tropa que hallándose con licencia ilimitada como procedentes de Ultramar fueron llamados á filas en virtud de la R. O. de 1.º del pasado mes de Julio regresando á sus casas por no encontrarse en condiciones de prestar servicio.

—Segun leemos en el Boletín oficial del martes en la Comandancia de Marina de esta provincia se han recibido dos telegramas del Capitán general del departamento de Cartagena, participando que han sido levantados los torpedos fondeados en el puerto de aquella capital y las defensas submarinas de Menorca, quedando restablecida la nevegación como en tiempos normales.

—La Sociedad Colombófila de Barcelona ha efectuado el tercer viaje de educación en la vía marítima de Baleares, con la sola variante de ser la distancia á 25 millas en virtud del buen resultado de las anteriores y ser las pérdidas nulas.

Componían la misma veinte cestas-paniers con un contingente de 632 palomas que representaban 53 palomares, que fueron abiertas de una en una y á intervalos, de 1 á 3 minutos, con el objeto de acostumbrar las palomas á salir sin formar grupo compacto, obteniendo un resultado por demas satisfactorio de buena orientación.

—Ha empezado en Ibiza la recolección de la algarroba y no tardará en comenzar la exportación.

Aquí es abundante este año la cosecha, lo cual unido á que no escasea en Mallorca y Chipre, hará que alcance dicho fruto poco precio.

Las primeras transacciones parece que se han hecho á 3 y 3'50 pesetas los 42 kilos y medio.

—Sabemos que la señora madre del desventurado general Vara del Rey, accediendo á la petición del Ayuntamiento de Ibiza ha remitido un retrato del bravo militar á dicha corporación.

El mencionado retrato es una tarjeta de pequeñas dimensiones, la cual será remitida á un pintor de fuera de la isla, encargándole un retrato al óleo y de tamaño natural, que será luego colocado en la sala del Ayuntamiento, rindiendo así merecido tributo al heroico ibicenco muerto gloriosamente en Santiago de Cuba.

—Dice «El Noticiero Universal» de Barcelona:

«El gobernador civil de las Baleares, prestaría buen servicio al vecindario de Alcudia y á las personas que tienen necesidad de pasar allí con el objeto de embarcar ó desembarcar del vapor-correo que allí hace escala, dando las órdenes enérgicas y oportunas para que desapareciera el foco de inmandicias que existen en la orilla del puerto y que despide un olor prestilento en perjuicio de la salud pública.»

—El señor Gobernador Civil de la provincia ha dictado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de los presos Gabriel Carmelo Veranjo y Esteban Casasa Ruesa, fugados el primero de la carcel de Ciudad Real y el segundo del penal de Santoña.

DE LA PENINSULA

El presidente de la Diputación de Vizcaya, ha recibido una carta del Sr. Eulate, diciendo:

«Considérome en el deber de manifestarles, como comandante del «Vizcaya», que cuando lo consideré perdido en el combate que sostuve el

día 3 de Julio contra cuatro buques superiores americanos, di orden, que fué cumplida, de quemar la bandera que esa corporación regaló al buque y que llevó arbolada durante el combate, para que no pudiera servir de trofeo á nuestros enemigos aquella enseña, creyendo que tampoco aprovecharon el bupue, porque todo quemóse y se voló, no pudiendo el enemigo pisar su cubierta.»

—Uno de los más íntimos amigos del señor Sagasta, ha declarado en el Congreso que una vez acordado el tratado de paz entre España y los Estados Unidos, la misión del actual Gabinete quedaba reducida á explicar su conducta ante el Parlamento, y aconsejar después á la regente un cambio de política.

—Dice un periódico:

«Firmada la paz con los Estados Unidos, y ahorrándose el Tesoro público la suma de un millón de pesetas diario ¿se continuará cobrando el recargo del 20 por 100 sobre las contribuciones é impuestos, y el impuesto de dos y medio por 100 á la exportación?»

Ambos recargos, para sufragar los gastos de la guerra, debieran suprimirse en cuanto se han suspendido las hostilidades, y ya no son precisas costosas expediciones á través del Atlántico ni es necesario gastar en pólvora y balas enormes sumas cada día.»

—En Madrid las verduleras de la plaza de la Cebada andaban algo excitadas y tenían el propósito de hacer un acto de protesta al iniciarse el mercado del mediodía.

Parece que esta excitación obedecía á la carencia de hortalizas.

De los pueblos inmediatos legó poca al mercado, además de que toda esa clase de artículo sufre diariamente aumento de precio.

Por fortuna el 17 llegó bastante hortaliza al mercado, y solo la escarola aumentó un 50 por 100 en el precio ordinario.

Las verduleras dicen que no pueden comprar el género á los precios que hoy alcanzan, y es muy posible en el día menos pensado «hagan un acto».

Las autoridades adoptaron precauciones, aumentando en la plaza de la Cebada el número de guardias de policía urbana.

También estuvo en dicho lugar el teniente alcalde y el delegado de vigilancia del distrito.

—Algunos comisionados consulares en el extranjero han comenzado á suministrar al ministerio de Estado la información comercial que se les tenía encomendada, con objeto de procurar nuevos mercados á los productos de la industria española.

Pocas son hasta ahora las comunicaciones recibidas; pero en cambio contienen todas ellas observaciones y consejos que juzgamos de utilidad para nuestros industriales y comerciantes.

Extractamos, pues, de estas comunicaciones, lo mas interesante.

En Burdeos, segun informa nuestro cónsul en aquella ciudad, existen grandes almacenes de calzado fabricado en Limoges, cuyo precio varía desde 12'50 á 25 francos el par, segun clase.

Dada la buena calidad y confección del calzado que se hace en algunas provincias de España, como por ejemplo en las Baleares, el establecer un gran almacen de calzado español en un punto céntrico de Burdeos tendria probablemente gran éxito, pues con el beneficio que reportaría el estado de los cambios, podría vender sus géneros mas baratos que los procedentes de Limoges.

—Un colega hace los siguientes cálculos:

«Suponiendo que regresen de Cuba 12,000 hombres, costará el transporte de estas fuerzas, con arreglo al contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica, treinta millones de pesetas.

Si se lleva á efecto el acuerdo del Gobierno de entregar tres pagas á oficiales y tropa al desembarcar, ascenderá el desembolso á cuarenta y dos millones de pesetas.

Si se devuelve el material de guerra del ejército de Cuba, no bajará su transporte de veinticinco millones de pesetas.

Si se repatrian por cuenta del Estado también los empleados españoles que allí quedaban y los voluntarios que han luchado como movilizados, la cifra se elevará considerablemente.

A estos datos hay que agregar lo que al ejército de la gran Antilla se le debe, que pasa de trescientos millones de pesetas.

Las cifras son siempre elocuentes.

—El verano de 1898 será señalado seguramente como uno de los mas calurosos.

Segun los periódicos de París, correspondientes al día 20, la temperatura llegó en dicha ciudad á 36 grados centígrados á la sombra ó sea medio grado más alta desde hace diez años.

En varios barrios ocurrieron casos de asfixia é insolación.

En Londres subió el temómetro á 39º á la sombra.

También fueron llevadas á los hospitales muchas personas atacadas de congestión cerebral.

En Hyde-Park ocurrieron tres casos de apoplejía.

Si hará calor en Inglaterra, que ha dado al traste con la rígida etiqueta británica.

Cuenta asombrado el «Daly-News» que en Kingston una dama de la aristocracia ha permitido á sus cocheros que usen el sombrero de paja en vez del tradicional sombrero de copa alta de hule.

—Copiamos de «El mundo Naval ilustrado» las instrucciones que dió á su gente el ingeniero yankee Mr Hobson para anegar el «Merrimac» en el canal de entrada de Santiago de Cuba:

«1.º Yo y los seis hombres del «Merrimac» vestiremos solamente con la ropa blanca interior; cada uno llevará en el cinto un revólver bien envuelto para que no le entre agua. 2.º Uno de los marineros estará á proa al cuidado del escape del ancla: llevará amarrada al cuerpo una sagala cuyo otro extremo tendré yo en el puente. Cuando haya dado orden de parar la máquina, tiraré la sagala, y el hombre de proa, con esta señal, dará fondo, se echará al mar y nadará en busca del bote insumergible de cuatro remos, que seguirá á remolque del «Merrimac» por medio de dos cabos, uno amarrado á proa del vapor y otro á popa; al momento atracará el bote á estribor.

3.º En el bote habrá cinturones salvavidas y carabinas. 4.º al momento dan fondo, el timonel meterá toda la caña á habor y toda la gente se echará al agua por estribor. 5.º Los maquinistas despues de parada la máquina abrirán todas las comunicaciones con el mar y subirán á cubierta para echarse al agua. 6.º Cuando tenga toda la gente sobre cubierta, haré explotar los torpedos para que el buque se vaya á pique rápidamente.»

—Dice «La Ley»:

El Ayuntamiento de Salamanca ha organizado un Certamen de proyectos útiles para aquella ciudad, que se efectuará con motivo de la feria del próximo Setiembre.

Nada menos que 17 son los números que abraza el Certamen, llamándonos la atención que únicamente se conceden premios pecuniarios de 400 y 100 pesetas (estas de accesit) para dos concursantes; en todos los demás se premia con «un objeto de arte» donado por autoridades, capitalistas y personajes.

Y entre otras cosas importantísimas para la ciudad del Tormes, se busca el saneamiento de ella, medios positivos para dar trabajo á la clase obrera y un empréstito municipal de facil realización y con recursos bastantes para pagar intereses y amortizarse.

¿Y por «un objeto de arte» quiere el alcalde mayor del consejo excelentísimo de Salamanca que haya tontos para estudiar presupuestos municipales y hacer combinaciones de números?

Menos mal si solamente se tratara de presentar un proyecto sobre los medios de regularizar ciertas fundaciones benéficas—abundantes en la aludida capital y provincia—pues en ese caso no faltará quien se presente á concurso para alcanzar «un objeto de arte», y sea del Obispo, del Gobernador, del Rector universitario ó del senador idem, ambas «excelencias» segun reza la guía oficial y con sueldos crecidos.

Aún es tiempo de que se haga un Apéndice al Certamen salmanticense en el sentido de defender los sagrados intereses de la beneficencia más ó menos particular, cumpliéndose la voluntad de los fundadores.

SECCION LOCAL

El Excmo. Sr. D. José Barraquer, General, Jefe de la que fué columna movil de Mallorca, en atenta carta dirigida al Sr. Alcalde de esta ciudad, se despide y le ruega haga el favor de ser fiel intérprete de su profundo agradecimiento hacia esta ciudad por las muchas pruebas de afecto y distinción que recibió él y las fuerzas de su mando, de las autoridades, clero, asociaciones y del vecindario en general durante su permanencia en esta; cuyas muestras de aprecio, dice, tanto él como los soldados nunca olvidarán, llevándose á los españoles de la Península la expresión de entusiasta simpatía hacia Felanitx.

Nosotros, por nuestra parte, debemos manifestar que no olvidaremos al simpático, ilustrado y bizarro general Barraquer, ni á los demás Jefes que formaban la oficialidad de la

Columna volante, y al despedir á estos y á los soldados, hacemos público que no olvidaremos tampoco la disciplina y correcto proceder que observaron en esta localidad.

Se nos ha advertido, y nosotros á su vez lo trasladamos á quien interese, que las carreras que mañana han de celebrarse en *Son Herehuet*, han sufrido la variación de que al premio de la primera carrera de hombres solo podrán optar los vecinos de esta población, quedando las demás carreras completamente libres para todos los corredores.

Diferentes personas se han acercado á esta Redacción, suplicándonos llamáramos la atención de quien corresponda acerca de la instalación de una mesa de rifas en la Plaza de la Fuente, y sobre la cual ya indicamos algo en otra ocasión. Los que han conseguido conocer que no es ninguna ganga el prestarse á fomentar con su dinero aquel negocio, ponen ahora el grito en el cielo contra la tolerancia de estos juegos, en que la bolsa de los más cándidos vecinos acaba por pagar los vidrios rotos.

Tiene muy inquietos á todos los vecinos que se dedican al cebamiento de ganado de cerda, el incremento que van tomando las enfermedades de dichos animales. En estos momentos existen en el caso de la población muchísimas reses enfermas, y aunque la mortalidad no es tan numerosa como en otras épocas, no deja de representar un perjuicio gravísimo, principalmente hoy que el valor de los cerdos es exorbitante.

En el primer tren de ayer mañana salieron para la Capital la sección de telegrafistas militares que prestaban sus servicios en las estaciones de esta y la de Santañy. Antes de separarse de los muchísimos amigos que en esta ciudad se habían conquistado y ante la imposibilidad de despedirse personalmente de ellos por perentorias obligaciones del servicio, háñse acercado á esta redacción, para que en su nombre hiciéramos público su agradecimiento hacia las Autoridades y vecinos; lo que nos complace en publicar, haciendo constar que en el alma sentimos la separación de tan cariñosos amigos que por su carácter franco y bondadoso dejan en Felanitx grato recuerdo.

Comienza á notarse en nuestras calles la circulación de forasteros llegados para instalar en la feria sus puestos de venta; y á juzgar por la animación general de la población debemos suponer que ha de hacerse mañana un buen mercado.

La Compañía de ferro-carriles ha dispuesto poner mañana un tren extraordinario, con motivo de celebrarse en esta ciudad la fiesta cívico-religiosa de San Agustín. Saldrá de Palma á las doce del día y regresará partiendo de Felanitx á las 9'30 de la noche. Lástima de algunas horas más para que los viajeros pudieran presenciar la conclusión de los festejos.

La guardia civil de este puesto detuvo á un individuo presunto autor de haber inferido cinco heridas de arma blanca á un vecino de Cas-Concos en la noche del domingo último.

El lunes de esta semana pasó á mejor vida la anciana y virtuosa señora doña Masiana Obrador y Massutí, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Personas llegadas anoche de Porreras, cuentan como una gran solemnidad la fiesta celebrada ayer en dicho pueblo, principalmente en lo que se refiere á la pomposa recepción del

Ilmo. Sr. Obispo, á cuyo fin se habían engalanado primorosamente todas las calles por donde debía pasar la comitiva.

Terminado el mes de licencia que disfrutaba nuestro Alcalde Sr. Vidal, anteayer volvió á encargarse del puesto que le corresponde.

Por medio de una circular del Sr. Gobernador civil, se ha convocado á elecciones provinciales para el día 11 de Septiembre próximo, en los distritos de Menorca y Manacor, habiéndose de elegir cuatro diputados en cada uno.

Las listas de electores están expuestas en esta ciudad en los bajos de la Casa Consistorial.

El gabinete odontológico de D. Domingo Casanovas, permanecerá mañana abierto al servicio público.

Apesar de que el calor es aun tan riguroso como á mediados de Julio, nótase que toca á su término la temporada veraniega en nuestro puerto; pues ya quedan allí muy pocas familias de las que han animado con su presencia aquellas playas.

Leemos en los periódicos de Palma que se ha aplazado para el día 15 de Septiembre la apertura del curso en las escuelas públicas de aquella ciudad, en vista del sofocante calor que continua reinando.

Sometemos ese acuerdo á la consideración de nuestras autoridades, por si creen de utilidad tomar en esta ciudad una medida parecida.

Anteayer estuvo en esta ciudad, pasando revista á las fuerzas de la guardia civil destacadas en esta ciudad, el teniente coronel del cuerpo D. José Jaburcio Maroto.

Parece que el día 4 de Septiembre próximo es el designado para la inauguración de la fábrica de gas recientemente montada en la villa de Inca.

El señor Gobernador civil ha publicado una circular manifestando que habiendo desaparecido las circunstancias que motivaron la prohibición del disparo de cohetes, autoriza, según orden del Capitán General, para que pueden dispararse dichos fuegos.

LOS PREFERIDOS

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las Píldoras y el JARABE DE BLANCHARD, son las más eficaces contra la Anemia, colores pálidos, Pobreza de sangre, Linfatismo, Escrofula etc.; por esto son los preparados preferidos por los Médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha echo nacer mil imitaciones y falsificaciones, por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la *firma de Blanchard*, las señas 40, Rue de Bonaparte, París, y el *sello de garantía*.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular será siempre eficaz.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del día 20 de Agosto

Fué presidida por el primer Teniente de Alcalde D. Miguel Obrador, con asistencia de ocho Sres. Concejales.

Se procedió al sorteo de los Asociados que han de formar la Junta Municipal durante el presente año económico de 1898 á 99 y dió el siguiente resultado:

1.^a Sección. D. Juan Obrador Nabot, Caridad.—D. Damian Vidal y Valls de Padrinas, Nueva.—D. Sebastian Mestre y Artigues, Nueva.

2.^a Sección. D. Pedro Bordoy Oliver, Perras.—D. Pedro J. Bonvin y Miró, Mar.—Don Miguel Manresa Veyñ, Fuente.

3.^a Sección. D. Rafael Adrover Suñer, Plaza de Pax.—D. Francisco Riera y Maymó, Plaza.—D. Sebastian Mesquida Riera, C. Pagos.

4.^a Sección. D. Mateo Nadal Veny, Mar.—D. Pedro Rosselló Bordoy, Progreso.—D. Jaime Vidal Vicens, Prohisos.

5.^a Sección. Antonio Subirá Sansó, Castell.—D. Rafael Fabrer Fabrer, Mar.—D. Juan Mas Tauler, March.

6.^a Sección. D. Bartolomé Barceló Obrador, Prohisos.—D. Cristobal Juliá Mesquida, Mayor.—D. Jaime Andreu Mesquida, Cánaves.

Terminado el sorteo fueron proclamados é investidos del cargo y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 20 de Agosto

La presidió el Sr. Alcalde accidental, primer teniente D. Migdel Obrador, con asistencia de ocho concejales.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

Hízose la distribución de fondos para el presente mes de Agosto.

Por unanimidad fué nombrado Agente recaudador de las cédulas personales del presente año económico D. Miguel Bordoy Sitjar.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 25 de Agosto

Encargado de nuevo de la Alcaldía fué presidida por el Sr. Alcalde D. Salvador Vidal asistiendo al acto doce Sres. Concejales.

Se aprobó el acta anterior.

Enteróse el Ayuntamiento de la invitación del Sr. Custos de la Iglesia de San Agustín, para que la Corporación asista á la festividad que ha de celebrarse en dicho templo el próximo Domingo, festividad del santo.

Se acordó que una comisión de este Ayuntamiento, compuesta de los señores Bennaser, Pou, Binimelis y Fuster, acompañados de un maestro abañil y un carpintero, examinen y den su dictamen acerca del estado en que se halla lo Plaza de Toros de esta.

Se acordó por unanimidad la extracción de tierras sobrantes del Cementerio, sección del ensanche, cuya operación deberá llevarse á cabo bajo la dirección de la Comisión de Obras.

Quedaron señalados los locales para la instalación de las mesas electorales para la próxima elección de Diputados provinciales.

El Sr. Bennaser propuso que todos los empleados de la guardia municipal nocturna no puedan ausentarse de esta población sin previo permiso de sus superiores.

Y se levantó la sesión.

Ultima hora

POR TELÉGRAFO

Servicio especial de *El Felanigense*

La Comisión de la paz

Madrid 27 (10 m)

La Comisión americana que en unión de otra española ha de reunirse en París para ultimar las condiciones definitivas de la paz entre ambos países, se compone de Mrs. Day, Davis, Frie, Ghite y Lavoreid.

Reclaman solamente la isla de Luzón, además de las concesiones ya conocidas respecto de las Antillas.

Regreso de Shafter

El general norteamericano Shafter, embarca con sus fuerzas en Santiago de Cuba con rumbo á Cayo-Hueso.

Ha embarrancado el crucero *Graicie*.

AL PÚBLICO

El conocido platero D. Antonio Pomar, ofrece á este público un hermoso surtido de relojes de plata (remontoirs) al precio de 15 pesetas uno.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898:
 De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta La Puebla: á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6:30, mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx, y La Puebla: á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:22 (mixto hasta Empalme) tarde.
 De La Puebla, hasta Palma, Manacor y Felanitx: y as 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA
INGENIEROS

FABRICANTES DE TODA CLASE DE MATERIAL ELECTRICO
 Dirección y oficinas: Alcalá, 4.—Madrid

Construcción de Centrales de alumbrado eléctrico y transmisión de fuerzas
 proyectos y presupuestos gratis
 instaladas hasta hoy 53 centrales con fuerza de 11.555 caballos.
 Grandes existencias de material de su fábrica

Interruptor porcelana **Contadores**
 De asalto ptas. 0'90 Unipolares 0'54
 Tipo inglés 1'44 Edison unipolar 1'35
 Conmutador 1'90 Porta-tulipas 0'53

Existencias de flexibles, hilos, cables, etc. Brazos de metal desde 1 peseta, Arañas, caídas, portátiles, etc. de nuestra propia fabricación.

Grandes existencias de aisladores de todas clases, aparatos de medida: Amperímetros, Voltímetros, Galvanómetros, Ohmmetros, Ventiladores, etc.

ARCOS VOLTAICOS «JANDUS» que lucen 200 horas sin cambio de carbonés y todo cuanto se relacione con la electricidad.

INCIO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE INCIO

Declaradas de utilidad pública por R. O. 15 Enero 1894

Estas aguas, clasificadas entre las *Ferro-magnesianas-arsenicales* y análogas á las tan célebres de Spa, Bagnères de Bigorre, Pyomont, etc., curan la *Anemia* en todas sus consecuencias, la *Clorosis*, el *Paludismo rebelde*, la *Neurastenia* y todas las manifestaciones que dependen del agotamiento nervioso.

Depósito central y referencias: Provincia de Lugo, Incio
 Depósito de las aguas en Madrid: Alcalá, 36

PROPIETARIOS

EL CONDE DE CAMPOMANES Y D. BENIGNO QUIROGA S. BALLESTEROS
 Viaje por ferrocarril hasta Bóveda, y desde este punto una hora en carruaje.

ALBAGETE

Justos Arcos Aroca

FABRICA DE NAVAJAS AL POR MAYOR Y MENOR
 Exportación á todos los puntos de España
 Importación y exportación de toda clase de trigos.

JUAN MONSERRAT É HIJO

GAAN FABRICA DE DULCES A VAPOR

la mas importante de España en su clase

Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glicinas y cristalizadas, turrones, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc. Preparación especial para exportación á países cálidos.

Premiados con medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de Paris 1889; una en Puerto-Rico 1894 y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

Despacho: calle de Santa Ana núm. 2.—Fábrica: calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6.—Expedición á todos puntos.—Telegramar: Monserrat-Reus.

Sellos para colecciones

En la imprenta de este semanario encontrarán los coleccionistas de sellos un notable surtido, tanto en nacionales como extranjeros, á precios relativamente insignificantes.

Fumadores:

Probad el **PAPEL SALVIA**
de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Agosto, á 30 pesetas uno, divididos en décimos á 3 pesetas.

LA CUYNNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de sole que per la conveniencia d' aquelles personas que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plagues, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, ademés de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsempla.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals llibrerías de Palma.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE

Pedro de Alcántara Peña Nicolau.

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Patma en la Administración del MOSAICO, Molineros, 12.—Precio del tomo suelto 4 pesetas. Id. para los suscriptores á toda la obra 3'50.

Liquidación

Sra. Viuda de D. Paco Cascales

Plaza de la Constitución

Teniendo que retirar de la venta los géneros de pañería y lanería, se venderán con gran rebaja de precios multitud de ropas negras y de colores, especialmente lanillas de todas clases para trajes de caballero en la presente estación.

MODISTA

Ofrece sus servicios al público una que se ha establecido recientemente en la Eonda de Manuel, calle del Sitjar.

Al público

D. Antonio Pomar platero, participa á sus clientes que el segundo y cuarto domingo de cada mes permanecerá en esta Ciudad, con un rico surtido de alhajas.

Y tambien hace saber que ha trasladado su tienda de Palma á la calle de Jaime II, número 30.

CASA BANQUÉ

COLON, 31.—PALMA DE MALLORCA

Máquinas para coser de varios sistemas: WERTHEIM, PFAFF, WHITE

[Novedad! Máquina Wertheim triplex para coser, bordar y zurcir. Velocipedos y accesorios para los mismos. Venta á plazos y al contado.

Encargado en Felanitx, Pedro Juan Segura calle de la Plaza, tienda nueva.

«Crónica Universal»

Oficinas: Cava-baja 1 principal—Madrid

Correspondencias postales y políticas bisemanalmente para la prensa de España y América. Revistas de actualidad, artículos y poesías de los mejores escritores contemporáneos (originales é inéditos.)

Estos servicios se hacen GRATIS á la prensa, con ya condición de que se nos ceda un hueco para anuncios (según el tamaño del periódico.)

Servicios telegráficos á quien los pida en condiciones inmejorables.

Suscripciones y detalles al Director D. Emilio Esquivias.

PONCHE ANDALUZ

DE LA CASA C. SERRANO & C.—JEREZ

Es una de las bebidas que más se recomiendan para los enfermos del estómago y para los que gustan de los buenos licores sin alcoholizar.

Se vende en botellas lujosamente presentadas.—Unico representante en esta ciudad

Miguel Valls, *La Felanigense*,

Calle de la Plaza número 10.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

Tip. Felanigense.